

ACTA NÚM. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 37 LEGISLADORES, DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 15 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA AL ART. 65 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVA A PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL USO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y DE APOYO CON QUE CUENTE EL CONGRESO EN SUS INSTALACIONES PARA CUALQUIER ASUNTO EN QUE LOS DIPUTADOS REQUIERAN MATERIAL DE APOYO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVA AL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO MUNICIPAL. ASIMISMO, HIZO REFERENCIA QUE LA SUPREMA CORTE DETERMINÓ QUE EL CONGRESO NO HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL MARCO LEGAL SOBRE LA MATERIA Y QUE TIENEN DE PLAZO HASTA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA CUMPLIMENTAR DICHA EJECUTORIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 45 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN QUINTA AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL, LA SECRETARÍA DE SALUD POR MEDIO DE LOS TÉCNICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN TERCERA AL ART. 211 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE COMETE DELITO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENIENDO A SU CARGO O NO CAUDALES DEL ERARIO, AUTORICE, REGISTRE O DÉ DE ALTA COMO EMPLEADO EN LA NÓMINA DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO, TANTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL O PARAESTATAL A UNA O MÁS PERSONAS, PAGÁNDOLES UN SALARIO QUE NO DEVENGAN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ABROGAR LA MENCIONADA LEY. ASIMISMO, LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE LEY, SE ENTENDERÁN COMO ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7449, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA REQUIERA DE FORMA ENÉRGICA PERO

RESPETUOSA A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA SUPRIMIR LOS EXCESIVOS AUMENTOS AUTORIZADOS A GAS NATURAL, Y FRENE LAS TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN POR COMERCIALIZACIÓN Y CARGO POR SERVICIO, APLICADAS DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA Y QUE SON PERJUDICIALES PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR DE UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL USUARIOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. ASIMISMO, SE REMITA PARA SU CONOCIMIENTO COPIA DEL PRESENTE DICTAMEN, ASÍ COMO LA SOLICITUD QUE LO ORIGINÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5751 Y ANEXO, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5752, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6714, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009 Y ANEXO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5757, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, CORRESPONDIENTE

A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, HIZO COMENTARIOS SOBRE LA ORDEN QUE NO ACATÓ EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUE EN UNA SOLA SENTENCIA REVOCÓ EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO Y DETERMINÓ QUE NO GOZABAN DE FUERO; POR LO QUE SEÑALÓ QUE HAY QUE CUIDAR Y ATENDER LA INICIATIVA PRESENTADA ANTERIORMENTE POR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. ADEMÁS, SE REFIRIÓ A UNA NOTA PERIODÍSTICA DONDE SE SEÑALA QUE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA RESERVÓ LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL 2007, 2011 Y 2012. POR LO QUE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN SOLICITÓ COPIA DE LAS AUDITORÍAS Y SE LAS NEGARON. POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITÓ EL RESPALDO DE LOS LEGISLADORES PARA SOLICITAR EN LO ECONÓMICOAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PIDA ESAS AUDITORÍAS, PUES LA ACTITUD TOMADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ES UNA FALTA DE RESPETO PARA ESTE CONGRESO. INTERVINIERON A FAVOR CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIPUTADOS ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

EN OTRO TEMA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO RECORDÓ EL 102 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, QUE SE CONMEMORA EL DÍA DE HOY. SEÑALANDO QUE LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN DEBEN SER LAS BASES DEL MÉXICO DE HOY.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, SEÑALÓ QUE EL DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, CÉSAR SERNA ESCALERA, RECONOCIÓ ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EL ORGANISMO QUE ENCABEZA EFECTIVAMENTE RECIBIÓ, VÍA TRANSFERENCIA 1,400 MILLONES DE PESOS DEL FONDO DE PENSIONES DEL ISSSTELEÓN, SIN EL CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJADORES Y JUBILADOS DEL ESTADO DE ESTA RIESGOSA TRANSACCIÓN. POR ELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, TENGA A BIEN AUTORIZAR AL DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS

CÉSAR SERNA ESCALERA, PARA QUE ACUDA A COMPARECER ANTE LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ACLARAR DUDAS QUE EXISTEN EN LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA DEPENDENCIA QUE ENCABEZA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA RESPETUOSAMENTE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO Y A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE COORDINEN PARA GENERAR LAS ACCIONES QUE PROMUEVAN A IMPULSAR EL POLO DE DESARROLLO REGIONAL CITRÍCOLA, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA ZONA NORTE OTORGANDO INCENTIVOS FISCALES Y APOYOS GUBERNAMENTALES A EMPRESAS E INDUSTRIAS QUE GENEREN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ESTAS REGIONES. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INCLUYA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES COMO PARTE DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA ATENDER LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE RESPETO A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, SE BUSQUEN NUEVOS MECANISMOS Y ALTERNATIVAS FINANCIERAS QUE SUSTITUYAN DE FORMA PROGRESIVA EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO LA CONTRATACIÓN DE DEUDA CON LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO, POR ESQUEMAS DE BURSATILIZACIÓN QUE PERMITAN AL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS MAYOR EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DEUDA, BAJO CONDICIONES FINANCIERAS MENOS ONEROSAS. ASIMISMO, SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE

MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, A FIN DE QUE DESISTA DE LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO INTERNACIONAL DE GESTORÍA DE CARTERA DE COBRO, PARA QUE GESTIONE LA DEUDA QUE TIENE DICHO MUNICIPIO, ESTO EN VIRTUD DE QUE EL PORCENTAJE POR PAGO DE SERVICIOS DE HONORARIOS QUE SE TENDRÁ QUE PAGAR A LA CONSULTORÍA ES EXCESIVO Y QUE FÁCILMENTE ÉSTA NEGOCIACIÓN LA PUEDE REALIZAR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO EN COORDINACIÓN CON EL TESORERO DE DICHO MUNICIPIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS BARONA MORALES, EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTINEZ, QUE SE TURNE A COMISIONES PARA QUE LO ANALICE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO...

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE MANIFESTÓ HABERSE TERMINADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, POR LO QUE LA DIO POR TERMINADA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 32-LXXIII-12.
MARTES 20 DE NOV. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

1. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE CERRALVO, DR. COSS, CHINA, LOS ALDAMAS, GENERAL BRAVO, LOS RAMONES, LOS HERRERAS, PARÁS, AGUALEGUAS, PESQUERÍA, DR. GONZÁLEZ, MELCHOR OCAMPO, GENERAL TREVIÑO, MARÍN Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. ESCRITOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, GENERAL TERÁN, MONTEMORELOS, LINARES, SANTIAGO, RAYONES, ALLENDE Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7735 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITOS DE LOS R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, EL CARMEN, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, GARCÍA, ABASOLO, HIDALGO, HIGUERAS, SALINAS VICTORIA Y CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7731 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

4. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MIER Y NORIEGA, GALEANA, DR. ARROYO, GENERAL ZARAGOZA, ITURBIDE, MONTERREY, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7734 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE VILLALDAMA, SABINAS HIDALGO, VALLECILLO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO Y LAMPAZOS

DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, RICARDO CASAS GARZA, JOSÉ REYES DE LEÓN GARCÍA, JUANA PACHUCA PUENTE Y RICARDA MENDOZA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. ANTONIO MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ E ING. MARÍA TERESA TOVAR PUENTE, DE LA UNIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ÉSTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES SE DESTINEN LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN EL FONDO FORESTAL MEXICANO, EN LAS SIGUIENTES ACCIONES SANIDAD FORESTAL, LIMPIEZA DE CAUSES Y CONSERVACIÓN DE SUELOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24**

FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL.

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EN FORMA RESPETUOSA Y URGENTE SE EXHORTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, COORDINARSE PARA EMPRENDER UNA CAMPAÑA INTENSA Y PERMANENTE DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS TIEMPOS OFICIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DEL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LA DIABETES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA Y LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ EIMBCKE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN Y A SU REGLAMENTO INTERNO.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- 10. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y LIC. LUIS JOAQUÍN PÉREZ REYNA, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, N.L. MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO PARA EL PERÍODO 2012-2015; ASÍ MISMO SOLICITA SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEER LO NECESARIO PARA CUBRIR LA VACANTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.****
- 11. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-1863.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURU TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE APRUEBEN TODAS LAS REFORMAS LEGALES QUE DERIVEN EN LA ARMONIZACIÓN DE SU MARCO JURÍDICO CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS.- **DE ENTERADO Y PARA COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.****
- 12. OFICIO NO. BSG/176/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0024/010/2012 QUE CONTIENE EL EXHORTO DIRIGIDO AL PODER EJECUTIVO, PARA QUE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INFORME SOBRE LOS DIVERSOS PUNTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN MODALIDAD DE “URBANO”.- **DE ENTERADO SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 16 APROBADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO****

REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

- 13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE PRECISAR LA SEGURIDAD PÚBLICA A LA QUE PODRÁN TENER ACCESO LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO DEL EJECUTIVO, EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS, PODRÁN OCURRIR AL PODER LEGISLATIVO PARA INFORMAR SOBRE LOS ASUNTOS DE SU RAMO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA LXXIII LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EJERZA LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y SE SIRVA PRESENTAR INICIATIVA DE REFORMA RESPECTO DE LAS FUNCIONES DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA ELIMINAR DE SUS FUNCIONES LAS CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LOS ACTOS DE**

CORRUPCIÓN, MALVERSACIÓN DE FONDOS O CUALQUIER OTRO RELATIVO, Y TENGA A BIEN REASIGNÁRSELAS A ALGÚN ORGANISMO CIUDADANO O A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO O QUE, EN SU CASO, PROVEA LO NECESARIO A FIN DE SUPRIMIR A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y REASIGNAR LA TOTALIDAD DE SUS FUNCIONES A ALGUNA DE LAS ENTIDADES SEÑALADAS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.